Universidad de Navarra

Propiedad intelectual y transferencia de tecnología (MIDI)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción: En esta asignatura se analiza el sistema de innovación en el área de Salud (farmacéutico y biotecnológico) y las relaciones entre sus distintos agentes, poniendo especial énfasis en el papel de la Universidad como generadora de conocimiento.

Además, se aborda todos los aspectos relacionado con la actividad de transferencia de tecnología y los distintos medios para valorar y proteger los resultados de investigación. Complementando la formación en la óptima promoción de los resultados de investigación y las ayudas existentes para el desarrollo y transferencia de dichos resultados a la sociedad.

- **Titulación**: Propiedad intelectual y transferencia de tecnología
- **Módulo/Materia**: Módulo II: Desarrollo de medicamentos. Materia: Asuntos regulatorios
- **ECTS**: 1
- **Curso, semestre**: 2023-24, segundo semestre
- **Carácter**: Obligatoria
- **Profesor responsable de la asignatura:** Xavier Tapias Mateu, Subdirector Transferencia Servicio de Gestión de Investigación UNAV. (xtapias@unav.es)
- **Profesorado**: Gustavo Pego. Innovation Factory.UNAV (gpego@unav.es), Cristina Natal. Responsable de Propiedad Industrial. Servicio de Gestión de Investigación. UNAV (cnatal@unav.es) y Carlos González. Director de Innovación CIN. UNAV (cgnavarro@unav.es)
- **Idioma**: Español
- **Aula**: 10, Bibliotecas de Ciencias **VER CALENDARIO**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

- ***CB7*** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- ***CB8*** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- ***CB9*** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- ***CB10*** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- ***CG2*** Trabajar formando parte de equipos multidisciplinares y colaborar con otros profesionales del área
- ***CG4*** Identificar y saber crear estrategias y acciones dirigidas a la consecución de los objetivos planteados y concretar los recursos necesarios para llevarlas a cabo, en el ámbito de la empresa farmacéutica.
- ***CE9*** Identificar resultados innovadores de investigación biomédica con potencial interés, y aplicar estrategias de valorización y protección para su transferencia a la sociedad.

PROGRAMA

- **Tech Transfer:** conceptos y metodologías en Tech Transfer para aplicar en el mundo de la salud. Desde la identificación, evaluación y toma de decisiones para la maximización de los resultados generados por Agentes de Conocimiento (tanto empresas como Universidades).
- **Emprendimiento:** metodología a aplicar para la generación de una nueva compañía a partir de conocimiento obtenido en entornos de Investigación.
- **Propiedad Industrial**: Introducción a los conceptos de Evaluación y Protección de una tecnología en el campo Salud (Farma, Biotech y MedTECH)
- **Vigilancia Tecnológica:** Metodología a aplicar para la vigilancia tecnológica en un entorno de Innovación
- **Casos Prácticos:** aplicar los conceptos descritos en las anteriores clases en un entorno real a partir del método del caso.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

(1 ECTS x 25 = 25h.)

- **Clases presenciales teórico-prácticas (15 horas).** El profesor expondrá los temas del programa y resolverá casos prácticos con los alumnos.
- **Proyectos, trabajos dirigidos, individuales o en equipo (8 horas)**. La parte teórica se completará con seminarios conferencia a cargo de expertos invitados de diferentes empresas. Se realizarán en el aula mediante sesiones expositivas con posibilidad de debate e intercambio de opiniones con los alumnos.
- **Estudio personal del alumno (10 horas)**. Como material de estudio cada ponente proporcionará a los alumnos las presentaciones en Power Point empleadas en las clases al final de las mismas.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Asistencia e intervención en clase 60%
- Resolución de casos prácticos en grupo 30%
- Trabajo individual del alumno 10%
- Mínimo asistir al 80 % de las clases que dan un 60 % de la puntuación

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En el caso que no se asista a clase o que no se entregue el trabajo en grupo, se pondrá un trabajo de 10 páginas sobre un tema indicado por el profesor responsable.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Xavier Tapias Mateu **(xtapias@unav.es)**

- Edificio Servicio Gestión de Investigación (Av. Pío XII, 56)
- Horario de tutoría: Concertar cita mediante correo electrónico

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Toda la documentación actualizada y necesaria para la realización de esta asignatura será proporcionada con antelación al comienzo de la misma. El alumno dispondrá de las presentaciones a través del área interna de Contenidos del ADI. Las Fuentes bibliográficas y páginas web se irán aportando a lo largo del curso.

Universidad de Navarra

Biblioteca | Biblioguías | Unika

- Se facilita bibliografía durante las sesiones